



**Universitat de les
Illes Balears**

Coeducación a través de los cuentos en los centros de segundo ciclo de Educación Infantil de Mallorca

NOMBRE AUTOR: Catalina Ana Roig Pérez

DNI AUTOR: 43211965 W

NOMBRE TUTOR: Victoria Aurora Ferrer Pérez

Memoria del Trabajo de Final de Grado

Estudios de Grado de Psicología

Palabras clave: coeducación, educación infantil, estereotipos de género, cuento, igualdad de género.

de la
UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS

Curso Académico: 2013 -2014

En caso de no autorizar el acceso público al TFG, marque la siguiente casilla:

Resumen

A causa de la socialización, los niños y niñas comienzan a interiorizar las diferencias asociadas al género de los tres a los cinco años. A estas edades prácticamente la totalidad de ellos están escolarizados por lo que es importante que durante el segundo ciclo de Educación infantil reciban una educación igualitaria. Este estudio piloto pretende conocer si en las aulas de segundo ciclo de Educación infantil de Mallorca se están transmitiendo a través de los cuentos contenido coeducativo. Para ello se entrevistaron a tres maestras de tres centros concertados. Los resultados muestran que los centros utilizan cuentos para facilitar el aprendizaje de contenidos, valores, hábitos, etc. pero en ningún caso están centrados directa o indirectamente en educar en igualdad.

Palabras clave: coeducación, educación infantil, estereotipos de género, cuento, igualdad de género.

Abstract

Due to socialization, children begin to internalize the gender differences between three to five years old. At this ages almost all of them go to school, for this reason is important an equal education during the second cycle of nursery education. This pilot study expects to discover if in the second cycle of nursery education in Mallorca, coeducational contents are being transmitted through stories. For that, three teachers of three state-assisted educational institutions were interviewed. The results show that the schools use stories in order to facilitate the acquisition of contents, values, habits, etc. but in any case these stories are directly or indirectly focused on educating equal.

Key Words: coeducation, childhood education, gender stereotypes, story, gender equality.

Índice

1. Introducción	Página 4
<i>El derecho a la educación</i>	
<i>El modelo educativo en España</i>	
<i>La etapa de Educación infantil</i>	
<i>Coeducación a través de los cuentos</i>	
<i>Objetivos</i>	
2. Métodos	Página 9
<i>Participantes</i>	
<i>Materiales</i>	
<i>Procedimiento</i>	
3. Resultados y discusión	Página 11
4. Conclusiones	Página 16
5. Recomendaciones	Página 18
6. Bibliografía	Página 19
Anexo. Términos fundamentales	Página 23

Introducción

El derecho a la educación

Tanto en el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Organización de las Naciones Unidas, 1948) como en el artículo 27 de la Constitución Española (1978) se recoge que “toda persona tiene derecho a la educación” y que “la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales”. Por tanto, uno de los derechos fundamentales del ser humano es el derecho a recibir una educación de calidad dirigida a eliminar la discriminación en todos los niveles del sistema educativo.

La educación es una herramienta fundamental para mejorar la vida de las personas, adquirir comportamientos saludables, favorecer la toma de decisiones... además contribuye a la igualdad de género; sin embargo, como bien dice Saldaña (2006), este cambio hacia la plena igualdad no se alcanzará sin un cambio en el sistema educativo.

El modelo educativo en España

En los últimos años, el sistema educativo español ha ido implantando una serie de políticas y estrategias con el objetivo de favorecer una educación igualitaria. Volviendo la vista atrás, el sistema cultural predominante era la *escuela segregada por sexos*, también llamada *escuela separada* o *escuela paralela* (Subirats, 1994), en el que niños y niñas recibían una educación diferente con la idea de que cada sexo tenía un rol asignado en la sociedad.

No obstante, a partir de 1970 se va generalizando en España el modelo de la *escuela mixta* (Subirats, 1994), con el objetivo de transmitir a los niños y niñas “formas y contenidos neutros y universales” (Cremades, 1995 citado en Baena, A. y Ruiz, P.J. 2009, p.113). Sin embargo, a pesar de que ha sido un gran salto educativo, sólo ha sido un paso intermedio hacia la coeducación (Subirats, 2009) por lo que actualmente podemos seguir observando como la escuela mixta es insuficiente para conseguir igualdad en el trato hacia las personas independientemente de su sexo (De Vega, 2003).

Con tal de resolver esta problemática, la LEY ORGÁNICA 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de hombres y mujeres (BOE núm. 71, de 23 de marzo de 2007) se decreta un nuevo modelo de educación la cual tenga como objetivo la eliminación de estereotipos entre sexos superando las desigualdades sociales y las jerarquías culturales entre niñas y niños (Instituto de la Mujer, 2008). Este nuevo tipo de modelo es el modelo de la *escuela coeducativa*.

“Coeducar no es yuxtaponer en una misma clase a individuos de ambos sexos, ni tampoco es unificar, eliminando las diferencias mediante la presentación de un modelo único. No es uniformizar las mentes de niñas y niños sino que, por el contrario, es enseñar a respetar lo diferente y a disfrutar de la riqueza que ofrece la variedad”. (Moreno, 1993 citado en Área de Juventud, Educación y Mujer del Cabildo Insular de Tenerife, 2005, p.27).

Gracias a este nuevo modelo de educación no sólo se consigue avanzar hacia una educación igualitaria sino que favorece la adaptación de la escuela a las demandas de la sociedad y, sobretodo, es una herramienta fundamental para prevenir situaciones de discriminación y de violencia contra las mujeres en el futuro (Instituto de la Mujer, 2008).

La etapa de Educación infantil

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2006) define la Educación Infantil como una etapa educativa en la que se atienden a los niños y niñas de cero a seis años con el objetivo de desarrollar sus capacidades físicas, afectivas, sociales e intelectuales. Esta etapa educativa está dividida en dos ciclos: el primer ciclo hasta los tres años de edad, y el segundo ciclo de los tres a los seis años.

Actualmente, a pesar de que el segundo ciclo de Educación Infantil es de carácter voluntario, en nuestro país prácticamente la totalidad de los niños de estas edades se encuentran escolarizados. En este ciclo está establecido, según la LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que los centros han de ofrecer una serie de enseñanzas mínimas, las cuales son a) conocimiento de sí mismo y autonomía personal, b) conocimiento del entorno y c) lenguajes: comunicación y representación, y que son los mismos centros educativos los encargados de desarrollar y completar el contenido (BOE núm.4, de 4 de enero de 2007). Por tanto, a pesar de que durante el

primer ciclo sean los padres quienes les transmiten a los niños los conocimientos y valores, es el colegio durante este segundo ciclo quien tiene la importante tarea de modificar y potenciar los efectos de la familia (Ros, 2013). Pero ¿por qué es tan importante trabajar en este periodo de edad?

Al nacer, las diferencias entre niños y niñas se refieren básicamente a la anatomía sexual pero al aproximarnos a los dos años de edad es cuando empiezan a surgir las diferencias en cuanto a las conductas y preferencias, las cuales están muy relacionadas con los estereotipos de género. Durante este periodo es cuando comienzan también a emerger diferencias en las pautas de socialización y a producirse división de género (agrupación con personas del mismo sexo) (Vasta, Haith & Miller, 2008).

No obstante, para que los niños y niñas sean plenamente conscientes de las cuestiones de género es necesario un desarrollo de la comprensión del propio género y de las características y expectativas del género de los demás. Es a partir de los tres años cuando la mayoría muestran identidad de género, a partir de los cuatro cuando adquieren la estabilidad de género, y a partir de los cinco la consistencia de género (Vasta et al., 2008).

Estos mismos autores también citan otros aspectos cognoscitivos que han sido obtenidos en diferentes trabajos previos sobre el tema, por ejemplo: a partir de los dos años son capaces de notar las diferencias entre hombres y mujeres y sus accesorios estereotipados correspondientes, como vestidos, herramientas...; a partir de los tres años empiezan a clasificar los juguetes según los estereotipos de género; a los cuatro también clasifican los colores; hasta los cinco años no reconocen la conducta social estereotipada de género (agresividad, amabilidad...). Además, otro estudio observó como los niños y niñas tienden a recordar mejor sus propios estereotipos de género que los del género opuesto.

Estos comportamientos a una edad tan temprana son una prueba de que las diferencias de género son producto de la socialización más que de la biología (Vasta et al., 2008) por lo que podemos entender la importancia de que los niños y niñas en el segundo ciclo de Educación Infantil reciban una educación igualitaria, ya que es durante esta etapa cuando los niños y niñas todavía consideran los estereotipos y roles de género de forma más flexible que a edades más avanzadas y es a estas edades cuando empiezan

a interiorizar estas creencias y a adquirir los roles de género (Levy, Taylor y Gelman, 1995 mencionado en Vasta et al., 2008).

Coeducación a través de los cuentos

Una de las formas en las que se puede coeducar a los niños y niñas es a través de la literatura, especialmente a través de los cuentos.

Los cuentos son narraciones breves de sucesos ficticios y de carácter sencillo, adaptado a la capacidad de atención de la infancia, hecha con fines morales y recreativos (RAE, 22.^a ed.; Jiménez, 2011). Podemos encontrar dos tipos de cuentos: por una parte están los cuentos tradicionales o populares, los cuales se transmiten de forma oral, suelen tener varias versiones y el autor por lo general es anónimo; y por otra parte encontramos los cuentos literarios, transmitidos a través de la escritura por lo que hay una única versión y se conoce a la autora o al autor (Gallego, 2013).

Tradicionalmente, los cuentos han sido una herramienta utilizada para inculcar a los niños y niñas los roles en la familia y en la sociedad. En los cuentos se les presentan características psicológicas y comportamentales como “típicos” y “naturales” de uno u otro sexo (Turín, 1995).

Adela Turín (1995), en su libro *Los cuentos siguen contando*, recoge muchos de los símbolos y estereotipos que se transmiten en los cuentos infantiles. Por una parte, las ilustraciones de los libros que tan importantes son en la etapa pre-lectora, y que son un soporte esencial en los centros de Educación infantil, enseñan que los chicos son fuertes, activos, dinámicos, valientes y más importantes que las chicas, las cuales son delicadas, limpias, ordenadas, tranquilas y se les atribuye un papel mucho más pasivo. Las imágenes estereotipadas de la mujer y del hombre le niegan a un sexo las características y comportamientos del otro y los papeles rígidos son capaces de aprisionar y modificar la personalidad de los niños y niñas. Un estudio demostró que para los niños y niñas los estereotipos de los libros ilustrados tienen, muy a menudo, mucha más fuerza que la realidad que les rodea ya que son extremadamente sensibles a los colores y las formas (Peña Muñoz, 1995 citado en Ros, 2013, p.336). Por otra parte, el lenguaje que se utiliza para contar las historias sigue transmitiendo mensajes que remarcan estos estereotipos de género y las desigualdades que existen. Utilizar un

lenguaje adecuado es muy importante ya que condiciona el pensamiento y determina la visión del mundo (Bosch, Ferrer, Navarro y Ferreiro, 2011).

Hoy en día, a pesar de que el actual examen de libros infantiles sugiere que se está trabajando para minimizar los estereotipos sexuales y representar de forma igualitaria a hombres y mujeres (Purcell y Stewart, 1990; Turner-Bowker, 1996; citado en Vasta et al., 2008) sigue siendo difícil encontrar libros sin ningún tipo de prejuicio ni tampoco de estereotipos por lo que siguen dividiendo a la sociedad en razón de sexo (Área de Juventud, 2005).

En las aulas de Educación infantil se narran cuentos a los menores ya que, como toda obra literaria, son en sí mismos educativos (García, 2005 citado en Ros, 2013). Los cuentos son una importante vía de transmisión y de expresión que permite a niños y niñas comprender el mundo, socializarse, aprender valores... por lo que los ámbitos educativos deben aprovecharlo para ofrecer alternativas y opciones respecto a valores, modelos y actitudes de acuerdo con la coeducación.

Esther Ros (2013), experta en género y educación, considera los cuentos infantiles como una herramienta socializadora de género los cuales facilitan que los niños y niñas adquieran una serie de expectativas estables. Este tipo de aprendizaje lo llevan a cabo entre los tres y los seis años, y les permite crear su yo y las consecuencias que tiene su comportamiento.

Por tanto, los cuentos y textos escolares son un factor de mantenimiento de los roles de género actuales pero si se produce un cambio y en las aulas se transmiten unos contenidos coeducativos y se organizan y llevan a cabo actividades coeducativas con los niños y niñas, todo esto puede ser, y es, una potente forma de modificar el funcionamiento mental hacia una construcción igualitaria del género e identidad.

Esta importancia de que se transmitan unos cuentos con contenido coeducativo en los centros lo recoge también la legislación. El artículo 24 de la LEY ORGÁNICA 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (BOE núm.71, de 23 de marzo de 2007), publica que las Administraciones educativas han de eliminar y rechazar los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre mujeres y hombres, con especial consideración a ello en los libros de texto y materiales educativos.

Objetivos

Con todo lo que hemos comentado hasta el momento, debido a la importancia que tienen los centros educativos por la posibilidad de inculcar a los niños y niñas valores sociales, modelos de actuación, etc. basados en el principio de igualdad, justicia y paz, este estudio piloto tiene los objetivos de:

Objetivo general:

- Conocer si en las aulas de Educación infantil de Mallorca se está transmitiendo contenido coeducativo a través de los cuentos.

Objetivos específicos:

- Averiguar si los centros de Educación infantil de segundo ciclo de Mallorca utilizan cuentos durante sus clases.
- Saber si los/as maestros/as de estos centros utilizan los cuentos como material educativo.
- Averiguar si los/as maestros/as de los centros educativos de segundo ciclo de Educación Infantil de Mallorca trabajan con el alumnado, directa o indirectamente, las diferencias asociadas al género a través de los cuentos.
- Por último, averiguar si los centros de segundo ciclo de Educación infantil de Mallorca llevan a cabo actividades, acciones, etc., además de los cuentos, para conseguir reducir y eliminar las diferencias asociadas al género.

*Método**Participantes*

Al tratarse de un estudio piloto se decidió acudir a tres centros de Mallorca de segundo ciclo de Educación Infantil.

Los criterios que se tuvieron en cuenta en un primer momento para la elección de los centros son la ubicación (Mallorca) y que fuesen del segundo ciclo de Educación infantil. Teniendo en cuenta estos dos criterios, se pasó a redactar una lista con los centros que se pensó que tendrían una buena disposición a la hora de colaborar con el presente estudio, ya sea por haber trabajado con ellos en estudios anteriores, por conocer a alguien trabajando o estudiando en el centro, por cercanía, etc. La lista

contaba con un total de 28 centros: 3 privados, 18 concertados y 7 públicos. Se ordenaron los centros por orden alfabético y a través de una tabla de números aleatorios se realizó la elección de los tres centros.

En un primer momento, los tres centros que fueron elegidos resultaron ser dos concertados y uno privado. No obstante, debido a la negativa de uno de ellos para colaborar en el estudio obligó hacer una nueva elección de centros, contando así con la participación de tres centros concertados, dos de ellos situados en Palma y uno en Son Rapinya.

En cada uno de estos colegios se concertó una entrevista con algún maestro o maestra de educación infantil que trabajara en el centro. En este caso no se tuvo control sobre la elección del maestro/a sino que fue el propio centro quién decidió en función de los horarios de cada trabajador/a. Finalmente, participó una maestra de Educación Infantil de cada uno de los tres centros, con unas edades comprendidas entre los 23 y 34 años de edad y que llevaban como mínimo un curso escolar trabajando en el centro.

Materiales

Al iniciar el estudio se entregó a los centros seleccionados un documento en el que aparecía el objetivo y motivo del estudio así como también el objetivo y motivo de la entrevista. Además, se adjuntó un pequeño resumen sobre la importancia que tiene inculcar a los niños y niñas valores coeducativos en el aula.

Para llevar a cabo la recogida de información se creó un modelo de entrevista teniendo en cuenta el contenido de la búsqueda bibliográfica inicial con el fin de obtener la información necesaria para conseguir los objetivos iniciales.

Se elaboró un modelo de entrevista semiestructurada. Las preguntas dirigidas a la obtención de la información más relevante son:

- Si utilizaban cuentos en el aula y con qué objetivo los utilizaban.
- Qué tipos de cuentos elegían y qué criterios seguían para elegirlos.
- Qué características tienen los cuentos (título, ilustraciones, características físicas y psicológicas de los personajes, uso del lenguaje, final o desenlace...).
- Cómo se cuentan los cuentos en el aula (lectura, imágenes, sonidos...).
- Si los niños y niñas participan durante el cuento.

- Saber si los niños y niñas hacen actividades relacionadas con los cuentos previamente o posteriormente a su lectura, y qué tipo de actividades.
- Qué valores aparecen en los cuentos y qué valores trabajan (igualdad, amistad, respeto, solidaridad...).
- Si además de los cuentos se realizan otras actividades o acciones coeducativas.

Procedimiento

Este proyecto es un estudio piloto por lo que se ha seleccionado y evaluado una muestra no representativa de los centros educativos de segundo ciclo de Educación infantil de Mallorca.

El procedimiento que se ha llevado a cabo en esta investigación ha sido acudir a cada uno de los centros seleccionados para entrevistar a las maestras de manera individual. Se ha seguido un modelo de entrevista semiestructurada para poder obtener mejor la información necesaria para conocer y entender el funcionamiento de los centros, el tipo de actividades que organizan, los contenidos que ofrecen al alumnado, etc.

Así pues, en este estudio descriptivo ecológico se ha seguido una metodología cualitativa, ya que no pretende buscar relaciones de causa efecto sino conocer, a través de los relatos de las maestras de Educación infantil, el tipo de contenido que se les está transmitiendo a los niños y niñas en materia de igualdad, con el objetivo de reflexionar sobre los hechos y las prácticas que suceden en las aulas.

Resultados y discusión

A continuación, vamos a exponer la información obtenida en cada uno de los centros educativos. De esta manera sabremos si se han alcanzado los objetivos que nos planteábamos al inicio de la investigación.

La primera cuestión básica era averiguar si los centros utilizan los cuentos durante las clases. Tanto el centro A¹ como el B² sí que los utilizan de manera rutinaria; en cambio, el centro C³ no los utiliza de manera habitual sino como algo esporádico durante el curso.

Esta información no coincide con lo expuesto por muchos autores, entre ellos se

¹ Centro situado en Palma. ² Centro situado en Palma. ³ Centro situado en Son Rapinya.

encuentran Esther Ros y Alicia Gallego (2013), las cuales señalan la gran importancia que tienen los cuentos como recurso didáctico para contribuir al aprendizaje del alumnado y a que los niños y niñas construyan su comprensión del mundo.

A pesar de esta información, los centros educativos distinguen dos funciones básicas de los cuentos, por un lado entretener al alumnado y por otro función educativa.

En el caso del cuento como elemento lúdico, los tres centros destinan parte de su tiempo a que los niños y niñas hojeen los libros. En el centro A tienen una zona en el aula, que llaman *biblioteca*, en la que están guardados los libros. Cada cierto tiempo, la tutora anima a que los niños y niñas cojan un libro en clase y les da tiempo para que lo vayan mirando. En el centro B, todas las tardes, los niños y niñas pueden elegir entre coger un libro y hojearlo o hacer un dibujo libre. Por último, en el centro C, al igual que en el centro A, tienen una zona de *biblioteca* en el aula en la que, cuando se les da tiempo libre para jugar, pueden utilizar los cuentos.

Como consecuencia a estas actividades, los niños y niñas de estos tres centros al estar en la etapa prelectora centran prácticamente toda su atención en las ilustraciones que aparecen en los libros. Por este motivo debemos tener en cuenta las características de las imágenes porque, como bien afirma Turín (1995), a través de las ilustraciones los niños y niñas aprenden a descifrar los roles sexuales en la familia y en la sociedad así como también cuáles son las características psicológicas correspondientes a cada sexo.

Los cuentos dirigidos a entretener a los niños y niñas, en los tres casos utilizan los libros que están en el centro desde hace muchos años y también los cuentos que llevan los alumnos al colegio de sus casas.

En este caso, en los tres centros por igual, las maestras no revisan los libros, incluso ni los que llevan en el centro varios años. Por consiguiente, no se revisa si el contenido de los cuentos es o no es coeducativo. La mayoría de los libros que tienen en los centros son cuentos tradicionales (*Blanca Nieves, La Sirenita, Hansel y Gretel...*) los cuales están plagados de estereotipos, y donde a los personajes se les atribuyen roles de género muy sexistas.

En cuanto a la función educativa, los centros conciben los cuentos como una herramienta con la que se puede facilitar el aprendizaje y la adquisición de los

contenidos por parte de los alumnos. El centro A comienzan todas las unidades didácticas a partir de un cuento el cual introduce el tema y los elementos que se van a trabajar. Cada unidad didáctica conlleva unas tres o cuatro semanas. El centro B utiliza los cuentos en la asignatura de religión en la que se trabajan los valores, como por ejemplo la amistad. Para ello, la clase empieza con un cuento relacionado con el valor que van a trabajar ese día. El centro C utiliza los cuentos básicamente en la asignatura de catalán y siempre de forma puntual, como por ejemplo el día de Sant Jordi. De manera que, dependiendo del objetivo que quieren conseguir con los cuentos, los centros han de tener en cuenta el contenido del mismo.

Los cuentos que emplean en el centro A para iniciar las unidades didácticas vienen dados por la editorial *Santillana*. Estas unidades didácticas están dirigidas a aquello que tiene que ver con el conocimiento del entorno (objetos que se encuentran en el medio, seres vivos...), y con los hábitos y la autonomía personal (higiene, alimentación, miedos...), es decir, pretende “ofrecer numerosas ventajas educativas tanto para los más pequeños como para sus familias”. Para ello utilizan los cuentos de *Mica y sus amigos* los cuales van dirigidos a niños y niñas de 3, 4 y 5 años con el objetivo de enseñar a los escolares a través de Mica (una niña inquieta, curiosa, aventurera, responsable, ingeniosa lleva gafas, le encantan los animales y hablar con la gente, especialmente con los niños y niñas), a que valoren la importancia de tener amigos, a que adquieran correctos hábitos alimenticios, higiénicos... (Manufacturas Artesanía Española, 2014).

De igual manera, en el centro B también utilizan los cuentos que vienen dados por la editorial, en este caso *Baula*. En este centro, los valores de la asignatura de religión suelen ser amistad, solidaridad, respeto, empatía...; para ello siguen el proyecto *Nou Berit* dirigido a enseñar Religión Católica a niños y niñas de tres a cinco años a través de canciones, juegos... y también cuentos, intentando que los niños y niñas, a través de personajes religiosos, se acerquen a Jesús de forma lúdica (Grupo Edel Vives, 2014).

Por último, en el centro C es la profesora de catalán quien decide el cuento, que por lo general, utiliza los mismos cada año. Estos cuentos suelen estar dirigidos a que los niños conozcan las historias o las *rondalles* de Catalunya o de Mallorca, así como también estaciones del año, fechas señaladas, etc.

Efectivamente, los cuentos son elegidos en base al tema que se quiere trabajar, pero al igual que los cuentos con función lúdica, no se presta atención a los estereotipos de género que pueden aparecer, y aparecen, en ellos.

Por tanto, todos estos datos no coinciden con lo publicado en el artículo 24 de la LEY ORGÁNICA 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (BOE núm.71, de 23 de marzo de 2007): las Administraciones educativas, desarrollarán, entre otras actuaciones, “la eliminación y el rechazo de los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre mujeres y hombres, con especial consideración a ello en los libros de texto y materiales educativos”.

Como consecuencia a estos resultados, podemos afirmar que los centros estudiados no abordan la igualdad de género directamente o indirectamente a través de los cuentos. Estos resultados no coinciden con lo defendido por el Instituto de la Mujer (2008) quien considera la estrategia dual como la mejor forma de llevar a cabo la coeducación en las aulas. Esta estrategia consiste en abordar directamente la materia de igualdad a través de asignaturas específicas, valores que lo mencionen explícitamente, etc., así como también tratándolo en todas las materias y en todos los espacios del currículo de manera indirecta.

Cada uno de los centros tiene diferentes maneras de contar los cuentos. En el centro A, los niños y niñas se sientan en el suelo alrededor de la maestra, de forma que se sientan cercanos a ella. Para contar las historias, la maestra utiliza unas láminas muy grandes a color, que vienen con la editorial, en las que aparecen las ilustraciones del cuento. En el centro B, los niños se sientan en un círculo cerrado en el suelo junto a la maestra, quien cuenta todo el cuento de forma verbal, sin utilizar soporte visual. En cuanto al centro C, los niños se colocan en tres filas en frente de la maestra, quien trae láminas con las ilustraciones del cuento y las va enseñando a la vez que narra la historia.

En los tres casos, a la hora de contar las historias las maestras se fijan más y ponen más énfasis en los personajes y en lo que hacen, que en sus características físicas y psicológicas, por lo que, al revisar los materiales y al fijarse en lo que aparecen en las imágenes, narraciones, etc. sí aparece contenido sexista. Un ejemplo: para explicarles a los alumnos y alumnas la secuencia temporal la maestra contó una historia utilizando

tres láminas. En la primera lámina aparecía una niña con una habitación muy desordenada, en la segunda la niña ordenando los juguetes y en la tercera la habitación perfectamente ordenada. La habitación tenía las paredes pintadas de rosa con flores y estaba decorada con muñecas y peluches. La maestra utilizó este material con un objetivo concreto, que era que los niños aprendiesen las secuencias temporales, pero no prestó atención al contenido estereotipado de género.

Esta información coincide con las investigaciones llevadas a cabo por Mills (2001) en la que los profesores, al revisar el contenido que impartían en sus clases, se sorprendían al ver la cantidad de diferencias que establecían con respecto al género.

En cuanto a las actividades relacionadas con los cuentos, hay muchas diferencias entre los tres centros. En el centro A realizan actividades muy sencillas antes, durante y después. Antes del cuento la maestra les hace preguntas a los niños y niñas sobre el tema que van a trabajar para averiguar qué saben; mientras va narrando el cuento se va parando y les hace preguntas sobre qué creen que va a pasar, qué les parece, qué harían ellos, etc.; y después de contar el cuento hacen las actividades de la unidad didáctica que propone la editorial. El centro B, sólo realiza actividades después de haber contado el cuento en la asignatura de religión. Suelen ser fichas con las que se trabaja el valor tratado en el cuento. No participan antes ni durante el cuento. El centro C no organiza ninguna actividad para trabajar el contenido de los cuentos.

Estos resultados no concuerdan con la información obtenida de otros autores, como es el caso de Manuel Abril Villalba (2003 citado en Área de Juventud, 2005), el cual sugiere llevar a cabo actividades antes, durante y después de la lectura para que los menores puedan observar, reflexionar y analizar los mensajes de género que se transmiten de la misma forma que se pretende proporcionar alternativas que fomenten actitudes y comportamientos libres de estereotipos y roles de género.

Por último, se les pidió durante las entrevistas si, a parte de los cuentos, el centro organizaba o llevaba a cabo otras actividades o acciones para fomentar la coeducación. La respuesta en los centros A y B fue negativa en cuanto al tema de la igualdad de género. No obstante, estos dos centros estaban más concienciados e implicados en trabajar el tema de la tolerancia y de la integración debido a que había un alto porcentaje de alumnos y alumnas de otros países y ya desde el primer curso de infantil habían

notado que se estaban empezando a crear diferencias entre ellos. Respecto al centro C, éste sí tenía en cuenta, aunque mínimamente, el tema de la igualdad de género y para ello los niños y niñas disponían de juguetes en el aula considerados “neutros”, por ejemplo puzles, para que no se crearan diferencias ni se perpetuaran los roles de género como pudiera ocurrir con las muñecas y los balones.

Así pues, la información obtenida en este último punto respecto al tipo de actividades que correspondería llevar a cabo a los centros para seguir un modelo coeducativo tampoco coincide con la información obtenida en diversos artículos. Un ejemplo sería la Guía de Coeducación del Instituto de la Mujer (2008) el cual dedica un apartado sobre las actuaciones que se pueden desarrollar para contribuir a la coeducación y extender este modelo de escuela en el sistema, como por ejemplo actividades con los niños (teatro, dinámicas de grupo...), cursos para el profesorado, talleres para los padres, etc.

Conclusiones

A través de los resultados hemos podido obtener una serie de conclusiones las cuales dan respuesta a si se han conseguido o no los objetivos planteados al inicio del estudio.

Por una parte, respecto a los dos primeros objetivos específicos, la totalidad de los centros estudiados, en mayor o menor medida, hacen uso de los cuentos. Todos los centros educativos de este estudio utilizan los cuentos como una herramienta lúdica, pero sólo unos pocos los aprovechan de forma habitual como material educativo, ya que uno de los centros los utiliza de forma eventual en la asignatura de catalán.

Por otra parte, otra de las conclusiones es que a los alumnos y alumnas se les sigue transmitiendo, de forma explícita o implícita, gran cantidad de información, ya sean imágenes o lenguaje sexista, los cuales instauran y perpetúan los estereotipos y roles de género. Esto es debido a que ninguno de los/as maestros/as de los centros revisa el contenido de los cuentos, ya sean los cuentos educativos o los cuentos lúdicos, así como tampoco se fijan en las diferencias asociadas al género que aparecen en ellos a la hora de elegirlos y narrarlos; además, en ningún caso los/as maestros/as trabajan el contenido de los cuentos con los/as alumnos/as con el objetivo de eliminar, modificar o transformar el contenido sexista en contenido igualitario.

Por tanto, respecto al tercer objetivo específico obtenemos que ninguno de los centros de segundo ciclo de Educación infantil estudiados utilizan los cuentos para trabajar directamente o indirectamente la igualdad de género.

Por último, y respecto al último objetivo específico, ninguno de los centros lleva a cabo actividades, acciones o programas con el objetivo de reducir la desigualdad de género que encontramos en la sociedad actual y se instaure desde una temprana edad en los niños y niñas.

Todos estos resultados y conclusiones nos muestran como no todos los centros educativos son del todo conscientes de la importancia que tiene educar en igualdad y de las facilidades educativas que ofrecen los cuentos durante la etapa infantil. Por tanto hemos conseguido alcanzar el objetivo general, el cual nos informa que en los centros de segundo ciclo de Educación infantil estudiados en este trabajo no están transmitiendo unos contenidos coeducativos a través de los cuentos.

No obstante, a pesar de estas informaciones, hemos de hacer constar una serie de limitaciones con las que cuenta este estudio:

Primero de todo, hemos de tener en cuenta que es un estudio piloto, por lo que tres centros no son una muestra representativa de las aulas de Educación infantil de Mallorca. También hay que recordar que los centros no fueron elegidos completamente al azar.

Una limitación muy importante que hay que remarcar es que se estudiaron tres centros concertados pero en ningún caso se estudiaron centros públicos ni tampoco privados.

Otro punto que hay que remarcar es que los tres casos informaron de que las actividades no están establecidas por el centro sino que dependen de cada maestra, por lo que dependiendo de la maestra en un mismo centro podríamos haber obtenido información diferente en cuanto a las actividades que realizan, el contenido que trabajan con cada una de ellas, etc.

Otra de las limitaciones de este estudio es que la información se obtuvo directamente del personal del centro por lo que la información que éstas nos proporcionaron podría verse influenciada por la deseabilidad social.

De cara a futuras investigaciones, primordialmente se tendría que repetir este estudio pero con una muestra mucho más amplia para poder proporcionar validez externa a la investigación. En esta muestra también se tendría que tener en cuenta el tipo de colegio, puesto que los resultados podrían variar de un público, a un concertado o a un privado. También sería interesante realizar estudios longitudinales con el objetivo de averiguar si los centros son cada vez más conscientes de la importancia de educar en igualdad y avanzan y se aproximan hacia un modelo de educación mucho más igualitario y apostando por la coeducación.

Recomendaciones

Con este estudio hemos podido observar como, a pesar de los grandes avances hechos en materia de igualdad hasta el momento, sigue siendo necesario trabajar para conseguir reducir y eliminar las diferencias asociadas al género. Para ello, proponemos una serie de recomendaciones las cuales facilitarían este avance hacia la igualdad de género:

Por una parte, recomendamos que primero de todo sean las propias universidades, quienes conciencien a los/las futuros/as profesionales de la importancia que tiene educar en igualdad, así como también ofrezcan una gran diversidad de propuestas para trabajar la diversidad desde la igualdad.

Siguiendo con esta línea, se podrían organizar talleres, cursos, foros, etc. sobre coeducación en los que los maestros y maestras pudiesen tomar conciencia, aprender, compartir... conocimientos sobre la igualdad de género y cómo aplicarlo en las aulas de forma habitual.

Con estas medidas, los maestros y maestras apreciarían las desigualdades asociadas al género que aparecen en los materiales educativos, entre los cuales se encuentran los cuentos utilizados por los alumnos y alumnas. De esta manera se fomentará la transmisión de modelos basados en la igualdad.

Por otra parte, a pesar de que el trabajo de los maestros es fundamental para instaurar la igualdad de género en los menores, también es muy importante la labor de los padres ya que son éstos quienes permanecen al lado de los niños desde su nacimiento y a lo largo de su desarrollo. Por tanto, consideramos que también es

importante que estén informados de los estereotipos y las desigualdades de género a los que están expuestos sus hijos, para que así sean conscientes de ello y que puedan decidir el tipo de educación que quieren para sus hijos.

Otro punto fundamental es la colaboración entre la familia y la escuela. Consideramos que sería una medida muy positiva que los centros de educación infantil, sean de primer o de segundo ciclo, informen a los padres a través de charlas informativas, documentos, etc. sobre las desigualdades de género que encontramos en nuestra sociedad.

Uno de estos puntos tendría que ser relacionado con la información y los roles de género que transmiten los cuentos. Como hemos visto en los apartados anteriores de este estudio, la mayoría de cuentos que podemos encontrar en los hogares son cuentos tradicionales los cuales prácticamente la totalidad de ellos contienen información sexista. Deberían, además de dar pautas para una adecuada elección de los cuentos y enseñar métodos para trabajar cuentos sexistas desde un punto de vista igualitario.

Por último, al margen de la escuela y de la familia, por lo que hemos visto en los resultados de esta investigación las editoriales tienen un gran peso en el tipo de información que se les transmiten a los niños y niñas por lo que su trabajo para eliminar del material educativo los contenidos sexistas es fundamental para que los menores no aprendan de modelos desigualitarios.

En definitiva, a pesar de la gran influencia que tienen los cuentos en el desarrollo de los niños y niñas a edades tan tempranas, éstos no son suficientes para eliminar las desigualdades asociadas al género si el entorno les muestra lo contrario. Por tanto, tenemos que seguir trabajando entre todos y en todos los ámbitos para que los menores puedan desarrollar sus capacidades independientemente de su sexo.

Bibliografía

- Área de Juventud, Educación y Mujer del Cabildo Insular de Tenerife. (2005). *Coeducación a través de la lectura*. Tenerife: Metrópolis Comunicación.
- Baena, A. y Ruiz, P.J. (2009). Tratamiento educativo de la coeducación y la igualdad de sexos en el contexto escolar y en especial en educación física. *Aula Abierta*, Vol. 37, núm. 2, pp. 111-122. ICE. Universidad de Oviedo.

- Bosch, E.; Ferrer, V.A.; Navarro, C. y Ferreiro, V. (2011). *Incorporación de los contenidos en igualdad de oportunidades y género en grado*. Palma de Mallorca: Universitat de les Illes Balears.
- Comisión Europea (1998). *100 palabras para la igualdad. Glosario de términos relativos a la igualdad entre mujeres y hombres*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.
- De Vega, A. (2003). Avanzar hacia una escuela coeducativa. *Andalucía Educativa*, 39, 5. Sevilla: Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Junta de Andalucía.
- España. Ley Orgánica 2/2006, del 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 4 de enero de 2007, núm. 4, pp. 474 - 482. Disponible en <http://www.boe.es/boe/dias/2007/01/04/pdfs/A00474-00482.pdf>
- España. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de hombres y mujeres. *Boletín Oficial del Estado*, 23 de marzo de 2007, núm. 71, pp. 474 - 482. Disponible en <http://www.boe.es/boe/dias/2007/01/04/pdfs/A00474-00482.pdf>
- Espinosa, M.A. (2006). Roles de género y modelos familiares. *Congreso Internacional Sare 2005: "Niñas son, mujeres serán"*, pp. 31-40. Vitoria-Gasteiz: EMAKUNDE/ Instituto Vasco de la Mujer.
- Fundación Mujeres (2007). *Módulo de sensibilización y formación continua en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres para personal de Administración Pública*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Gallego, A. (2013). *El reflejo de los cuentos*. Trabajo de fin de grado de Educación Infantil, Universidad de Valladolid, España.
- Grupo Edel Vives. (2014). Religió. Projecte Nou Berit. *Baula*. Disponible en http://baula.com/wp-content/uploads/2013/03/Nou_Berit_.pdf
- Instituto de la Mujer. (2008). *Guía de Coeducación: Síntesis sobre la Educación para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres*. Madrid: Red2Red Consultores.

- Jiménez, M.P. (2001). Educando en igualdad... a través del cuento. *Innovación y experiencias educativas*, Vol.45. Granada: csi-f.
- Manufacturas Artesanía Española. (2014). Mundo MICA. *Santillana*. Disponible en <http://www.micaysusamigos.com/>
- Mills, M. (2001). *Challenging Violence in Schools*. Buckingham: Open University Press.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2006). *Educación Infantil*. Disponible en <http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/sistema-educativo/enseanzas/educacion-infantil.html>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Disponible en <http://www.un.org/es/documents/udhr/>
- Pacto Mundial de las Naciones Unidas (2010). Principios para el empoderamiento de las mujeres. La igualdad es un buen negocio. UNIFEM.
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la Lengua Española* (22.^aed.). Madrid. Disponible en <http://lema.rae.es/drae/?val=cuento>
- Ros, E. (2013). El cuento infantil como herramienta socializadora de género. *Cuestiones Pedagógicas*, 22, pp 329-350. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Saldaña, M.N. (2006). La educación en igualdad y para la igualdad entre los géneros en el marco normativo de las naciones unidas, la unión europea y constitucional español. *XXI. Revista de Educación*, 8, 201-218. Huelva: Universidad de Huelva.
- Subirats, M. (1994). Conquistar la igualdad: la coeducación hoy. *Revista Iberoamericana de Educación*, 6, 49-78. Disponible en: http://iesantoniotovar.centros.educa.jcyl.es/aula/archivos/repositorio/500/562/Conquistar_la_igualdad.pdf
- Subirats, M. (2009). La escuela mixta ¿garantía de coeducación?. *CEE Participación Educativa*, 11, 94-97. Disponible en <http://www.mecd.gob.es/revista-cee/pdf/n11-subirats-martori.pdf>

Turín, A. (1995) *Los cuentos siguen contando. Algunas reflexiones sobre los estereotipos*, pp. 7-10, 91-96. Madrid: Horas y horas.

Vargas, M. (2012). *Contamos igual: Guía Didáctica para Profesorado de Educación Infantil*. Madrid: Ayuntamiento de Collado Villalba.

Vasta, R., Haith, M.M. y Miller, S.A. (2008). *Psicología infantil*, 15, pp. 659-678. Barcelona: Ariel.

Términos fundamentales

Coeducación: “modelo educativo basado en los principios de igualdad, justicia y paz, a través del cual se intenta corregir las desigualdades asociadas al sexismo entre mujeres y hombres, creando una sociedad más justa e igualitaria, en el que todas las personas, con independencia de su sexo, puedan desarrollar sus capacidades y potencialidades” (Vargas, 2012).

Género: “diferencias sociales (por oposición a las biológicas) entre hombres y mujeres, que han sido aprendidas, cambian con el tiempo y presentan grandes variaciones tanto entre diversas culturas como dentro de una misma cultura” (Comisión Europea, 1998).

Estereotipos de género: “imágenes mentales, rasgos y creencias que atribuyen características diferentes (sexual y genéricamente) a mujeres y varones como grupos” (Vargas, 2012).

Identidad de género: “conocimiento que tiene la persona de su propio género y de las implicaciones que dicho género tiene para su vida” (Espinosa, 2006).

Igualdad de género: “todos los seres humanos son libres para desarrollar sus capacidades personales y dueños de sus decisiones, sin ningún tipo de limitación impuesta por los estereotipos, los roles fijados en función del género o prejuicios. no implica que las mujeres y los hombres deban llegar a ser iguales, pero que sus derechos, sus responsabilidades y sus aportaciones no dependerán del hecho de haber nacido hombre o mujer” (Pacto Mundial de Naciones Unidas, 2010).

Rol de género: “los modos de comportamiento, forma de expresarse y moverse, preferencia en los temas de conversación y juego, etc. que caracterizan la identidad masculina y femenina” (Money en Puleo, 2007 citado en Gallego, 2013, p.3).

Sexo: “características biológicas que distinguen al macho de la hembra” (Comisión Europea, 1998).

Sexismo: “conjunto de mecanismos que persiguen descalificar comportamientos, valores, actitudes y expectativas que se asocian a los rasgos predominantes de un sexo, masculino o femenino” (Fundación Mujeres, 2007).